

NOTA DE PRENSA

EN 8 DÍAS DEBERÁ FIRMARSE CONTRATO PARA REINICIO DE OBRAS DEL DESEMBARCADERO ARTESANAL DE ILO

Los 8 días se contarán desde notificada la resolución de la OSCE.

Será la Empresa Extraco S.A., ganadora de la buena pro, la que en un plazo de 8 días desde notificada la resolución de la OSCE, deberá firmar el contrato con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES) para dar inicio a las obras del Desembarcadero Pesquero Artesanal en Ilo. Esto luego que el Tribunal del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), declaró improcedente el recurso de apelación interpuesto por el consorcio Nevado.

Es el Congresista Mario Mantilla el impulsor y principal interesado en que este proceso culmine satisfactoriamente. Su compromiso con la pesca artesanal lo motivó a realizar un seguimiento durante el desarrollo de todo el proyecto. “Considero que los pescadores artesanales tienen una actividad de riesgo y a pesar de eso son parte del emprendimiento de la región y de nuestro país, son el motor de progreso, por eso estoy y estaré velando siempre por sus intereses” señaló el parlamentario de Fuerza Popular.

El presupuesto para la ejecución del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo supera los 11 millones de soles. Culminada esta obra de trascendencia nacional, se convertirá en uno de los más importantes desembarcaderos artesanales pesqueros del país.

Agradecemos su difusión.